

Deiute maravedis



SÉLLO QVARTO. VEINTE  
TREMARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
CVENTA Y NVEVE

viaxe de hida estava y ouesta la cantidad  
de tres mill trescientos ochenta y de  
que Cio preva hauea suprido con sus papeles  
el Mayordomo de Propio desta ciudad; y enten-  
dida teniendo presente los acuerdos de  
Ira Comision celebrados por esta Ciudad en los  
dias cinco de Agosto de quatro de noviembre  
del año pasado de mill setecientos cinquenta  
y ocho Acuerdos librá a Dho D. Alonso de peso  
los referidos tres mill trescientos ochenta  
y de los referidos partes de los quales se  
despachó libramiento conforma Contra  
D. Mathias de Palacio depositario de el  
Impuesto de dicho D. por ahora de D. de la  
que de suprimidos y que procediere se se  
integre de la referida cantidad

El Sr. D. Thomas de Montenegro D. de re  
conforma con el Acuerdo desta ciudad en  
quanto al dizeam<sup>to</sup> y pago de salarios de  
Dha quenta separandose en lo respectivo  
á las partes de Calera por considerarse  
sumas concluidas en aquella

El Sr. D. Agustín Romero D. de que sin

